Jueves 15 de Febrero de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,177

LA NACION

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 45
desde la mitad meridiana, tarde y noche.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 ** moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.20 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuya juicio se reserva la Direccion.

SOLICITADAS—Se cobran á fe ustadas á razon de 41 pesos por columna ó 55 centésimos por centímetro, debiendo venir acompañadas contra de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE
FEBRERO 15.
Santos Faustino, Fermon y Jovita.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta la de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Europa y Otros Lugares.

Ferrocarriles Comerciales
CAMPO DE CARDAS, N. 21
SALIDAS DE LA CAPITAL
Para Pelosos, del Rio Negro, 8 y 22, 12 y 22.
Para Colonia, 4, 9, 12, 17, 21, 25.
Para Rosario, 4, 9, 12, 17, 21, 25, 29, 29, 29.
Para el Carmen, 4, 12, 21, 29.
Para Mercedes, 4, 12, 21.
Para Cruz-Larga, 4, 12, 21.
Para Rosario, 4, 12, 21, 29.
Para Florencio, 7, 19, 22 y 25.
Para Santa y Tres y Arroyo, 4, 7, 22.

Bilijenelas particulares
La Diligencia de la Aduana espresa que el Gobierno, sin cargo de Aduana, salen de la calle 18 de Julio, Mon. 2, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 29.
Para Minas, los dias 8, 7, 17 y 25.
La diligencia para Canelones y Santa Lucía sale todos los dias 1 de Febrero y tres de la Estancia Aguirre, calle de Julio, Mon. 2.
La Rosita y la America, Montevideo y Fray Bentos con salida en San Borjas, Santa Lucía y Paso de la Cruz del Yi, y para la Paz, Pando, Solano, 32, 4 dias 5, 13, 21, 29, 29 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, 4 de la tarde, Hotel Italiano.

VAPORES
Para Buenos Aires con escala en las Juntas, Rosario, Fernandez, San Nicolás y Baldon, salen el vapor de del corriente 4 de 8 de la mañana el vapor Paquete Inglés Lorrain.
La correspondencia se recibe en el Correo y Consulado inglés hasta 4 de la tarde del jueves 14.

Sucursal de «El Siglo»
En la Librería de Lasteria se reciben avisos y suscriptos para este diario, publicaciones al siguiente dia de entregas en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Revista de la quincena

Una fausta nueva tenemos que comunicar á nuestros lectores del exterior. La paz, convenida ya y firmada por ambas partes, ha puesto término á la guerra civil que desolaba la República y era ruina inevitable del desenvolvimiento y progreso de la misma.

Una *fausta nueva*, hemos dicho: y no quiere eso decir, que la pacificacion de la República se haya verificado de la manera y en los términos que como hombres de principios liberales apetecemos.

Nosotros, en nuestra constante aspiracion á que las instituciones democráticas sean una verdad practica, habriamos deseado que la solucion de la lucha entre orientales se hubiera buscado en una apelacion sincera y solemne al voto de la Nacion, que fuera al mismo tiempo la base para la inmediata reconstruccion de los Poderes Públicos—Habriamos querido que se hubieran principado todos de la justicia y del derecho mas que de sueldos y grados militares—Habriamos visto en lo que hacer que soltando todos las armas buscasen en las urnas electorales la sentencia definitiva de las disidencias y cuestiones de principios, dejando á la Asamblea próxima la enojosa tarea de resolver sobre las pretensiones personales de los que se creen con derecho á ser recompensados por las fatigas de la campaña ó reembolsados de los gastos que esta les ha ocasionado.

Pero en política las situaciones no se crean á medida de nuestro deseo—Los acontecimientos las imponen con su lógica irresistible y casi siempre tenemos que optar entre dos estremos de los que ni uno ni otro nos satisface.

Tal ha sucedido en el presente caso. Hemos tenido que optar entre estos dos estremos—O una paz, que si bien deja mucho que desear bajo el punto de vista de los principios, no lastima ningun de los intereses permanentes del país ni destruye la situacion preponderante del partido liberal, ó la prolongacion indefinida de la guerra, y con ella la prolongacion indefinida tambien de una situacion política que es la negacion de la Soberanía Nacional, puesto que no se apoya en el voto popular, y que sin embargo habia decidido empeño en revestir de una apariencia de legalidad, que esta ridícula sino fuera funesta y vergonzosa.

Planteada así la cuestion, y estos estremos los verdaderos del problema, la eleccion no podia ser dudosa para los hombres que sostienen las doctrinas del *Siglo*. El Director de este periódico tuvo la honra de ser invitado á Tomar el corriente por el Gobierno de la República á una reunion política que se verificó en la casa de Gobierno; á la que asistian unos cincuenta ciudadanos distinguidos; y despues de cambiar algunas ideas sobre la cuestion de paz ó guerra, el Presidente sometió á los ciudadanos reunidos en su despacho la siguiente proposicion

«Si el Gobierno puede aceptar en holocausto á la pacificacion como bases de pacificacion, el compromiso de proveer cuatro Gefaturas Políticas con hombres del partido revolucionario durante el período provisorio en que debe procederse á las elecciones generales, en la inteligencia de que no se han impuesto ni se impondrán otras condiciones, que importen en la mas mínima una nueva modificacion en el personal de la administracion pública, y que puedan alterar la anteriormente enunciada.»

Mas de 40 votos contestaron afirmativamente á esta pregunta, y solamente 6 votaron por la negativa.

Evidentemente la mayoria de la reunion al expresar sinceramente su opinion sobre el importante asunto que le fué consultado, acertó tambien á ser el eco de la opinion del país en su gran mayoría.

La satisfaccion que la noticia de la paz ha difundido en todas las clases, es general—Todos ven en la paz la promesa de un futuro lleno de esperanzas—No faltan sin embargo espíritus estrechos que la miran como insoportable el compromiso contraido por el Gobierno, de nombrar cuatro Gefes Políticos del partido de la revolucion.—Suponen que los Departamentos á que se destinen esos cuatro Gefes Políticos del Departamentos sacrificados sin piedad á las iras del partido Manco: como si esos Gefes Políticos no hubieran de estar sometidos á la autoridad del Gobierno, y como si este hubiera de permitirles que las Gefaturas de esos cuatro Departamentos se convirtieran en instrumentos de venganzas de partido ó de satisfaccion de odios personales.

El sentido y la significacion del compromiso de nombrar cuatro Gefes Políticos del partido revolucionario, es dar á este garantías de que ha de tener fácil y libre acceso á las urnas electorales en las próximas elecciones.

Por nuestra parte, lejos de considerar como un mal el que el partido blanco tenga representacion en la Asamblea General, deseamos vivamente que así se verifique. La Asamblea no puede ser representacion genuina y verdadera de la opinion del país, si los dos grandes partidos que existen en la República no entran en ella representados; y mide puede sinar la verdad de las instituciones, y quien de veras el bien y la prosperidad de la República, sin desear que á las guerras civiles que han ensangrentado su suelo sucedan las luchas pacíficas y serenadas de la tribuna y de la prensa.

Comunicada á los revolucionarios la aceptacion del compromiso, firmado, se firmó la paz en Buenos Aires el dia 10 del corriente.

Pacificada la República, claro es que debe procederse á elecciones generales para constituir el Poder Legislativo.

Pero ¿cuál será el Gobierno encargado de presidir estas elecciones y de estar al frente de la República durante el período que transcurra hasta la designacion de los poderes constitucionales?

Creemos que todos están conformes en que el Gobierno provisorio se conde ¡l Presidente del Senado; unos, porque vemen el heredero *legal* del Poder Ejecutivo al terminar la actual presidencia, y otros porque, aun cuando abrigamos dudas graves acerca de esa pretendida legalidad, reconocemos que en la necesidad de no dejar acéfala la sociedad durante las elecciones, ofrece menos inconvenientes la designacion de Presidente que la que el Senado que ningun otro medio de constituir un Gobierno provisorio.

El Senado ha eliminado de su seno á cuatro de sus miembros que habian cumplido el término de su mandato. Por esta eliminacion ha quedado reducido á ocho el número de Senadores que hoy tienen asiento en la alta cámara. Parece que el Sr. D. Tomas Gomensoro es quien tiene mayor probabilidad de ser elejido; pero debe tenerse presente que en el corto número á que ha quedado reducida la Cámara, bastaria que faltasen dos de sus miembros para que no pudiera verificarse la eleccion. En otro lugar de este número verán nuestros lectores si se ha nombrado ya Presidente del Senado, ó si no ha habido el número suficiente para hacer la eleccion.

El nombramiento del Sr. Gomensoro, caso de ser el elejido, quitaria todo pretesto á un escripulo que algunos manifiestan respecto de la ejercicio de las facultades de la pacificacion de la República. Suponen algunos que siendo una de las atribuciones del Poder Ejecutivo el nombramiento de los Gefes Políticos, no se puede imponer al Gobierno Provisorio que vá á instituirse, la obligacion de conservar al frente de cuatro Departamentos, durante el período de las elecciones, Gefes Políticos del partido revolucionario: y que este puede ser un grave inconveniente para el cumplimiento de lo convenido al hacer la paz.

Por nuestra parte no vemos razon para que el Gobierno provisorio que se instale el 1º de Marzo se desentienda de los compromisos que heredó de su antecesor—Y vease como la verdad de las cosas resuelve muchas dificultades—El escripulo nace del empeño de considerar al Gobierno provisorio como Gobierno perfectamente legal y constitucional, en el pleno ejercicio de las atribuciones y prerogativas que como tal le corresponden—Considerado como lo que realmente es, como un Gobierno *de hecho* que tiene una mision y un objeto determinado, desaparecen todas las dificultades—La mision de ese Gobierno es ejecutar la paz y tomar todas las disposiciones necesarias para asegurar la libertad de todos en las elecciones.—Como antes decíamos, con la eleccion del senador Gomensoro, desaparece todo recelo aun para los mas escrupulosos. El Sr. Gomensoro fué uno de los ciudadanos que en la reunion celebrada en la casa de Gobierno opinaron que podia aceptarse el compromiso de nombrar cuatro Gefes Políticos del partido blanco para conseguir la pacificacion del país, y no es de temer por consiguiente, que como gobernante hiciera otra cosa que cumplir lealmente el compromiso contraido.

La paz va á hacerse sentir en todo el país con tal fuerza que en esta República ejercen siempre su influencia sucesos semejantes. La crisis política que producirán las próximas elecciones la de mantener alguna agitacion en los ánimos; pero los gérmenes de progreso que estaban contenidos por la guerra, van á brotar con vigor.

El ferro-carril Central continuará en breve tendiendo sus rieles hácia el Durazno y Santa Lucía, y no es dudoso que el hecho de la paz ha de atraer brazos y capitales que dén nueva vida á este hermoso suelo. Ellos serán á su vez elementos poderosos para la conservacion de la paz, porque solo podrá esta consolidarse cuando se hayan creado intereses considerables y contraido hábitos de trabajo, de orden y de verdadera libertad.

Despues de escrita esta revista, ha tenido lugar la eleccion de Presidente del Senado, quedando así de hecho resuelto uno de los problemas que mas preocupaba la atencion pública y mas exaltaba las pasiones de los círculos políticos.

Como lo prevelamos, ha sido electo para ese cargo el Sr. D. Tomas Gomensoro, una de las personas que en el Senado mejor puede responder á las exigencia de la situacion en la nueva fase que acaba de tomar.

Revue de la quinzaine.

Nous avons le bonheur d'annoncer au lecteur étranger l'heureuse nouvelle que la paix enfin s'est signée.

Heureuse nouvelle, disons-nous, et pourtant la pacification de la République, n'est pas faite d'après nos convictions d'homme de principes.

Notre constante aspiration á que les institutions democratiques, fait que nous aurions desiré que la lutte entre orientaux fût jó à la suite d'un vote solennel et sincère de la Nation, statuant sur son sort et jetant ainsi les bases de l'immediate reconstruction des Pouvoirs Publics. Nous aurions desiré que les hommes de principes la justice et le droit, non les soldes arriérées et les grades militaires. Nous aurions vu enfin avec plaisir, que mettant bas les armes, chacun se fut rendu aux urnes électorales, laissant à la future assemblée le soin de résoudre les prétentions personnelles, et payer les frais de la campagne passée.

Mais en politique, les situations ne naissent pas du bon plaisir ainon des événements.

Ainsi est arrivé, entre deux extremes, nous avons dû opter, en une paix, qui si elle laisse beaucoup à desirer au moins ne blesse aucun des intérêts personnels du pays ni ne détruit la situation prépondérante du parti libéral, ou voir se prolonger indéfiniment la guerre et une situation politique, negative, niant de la souveraineté nationale, ne reposant que sur une apparence de légalité, sinon ridicule du moins funeste et honteuse.

Ainsi posée la question, le choix ne pouvait être douteux pour toute personne de l'opinion de ce journal.

Le Directeur fut invité le 7 courant pour le Gouvernement de la République à une réunion politique à laquelle assistaient plus de cinquante citoyens notables, auxquels le Président soumit la présente proposition:

«Le Gouvernement peut-il accepter en holocauste à la paix publique, comme base de pacification, l'engagement de nommer quatre Gefes Politiques, parmi quatre préfectures, pour la période électorale, étant con em que cette concession est la seule qui sera exigée et qu'aucune autre venant modifier le personel de l'administration ne sera proposée?»

Quarante personnes votèrent affirmativement, six opterent contre.

Une semblable majorité ne pouvait être que l'expression sincère de l'opinion générale du pays.

Chacun a accepté avec joie cette situation, sauf quelques exaltés qui voient dans les départements pourvus de nouveaux préfets, des départements sacrifiés sans pitié aux fureurs du parti blanc, comme si ces préfets ne devaient pas nommés à l'autorité du Gouvernement et ainsi à l'abri des vengances de partis.

Cet arrange offert au parti révolutionnire de disposer de quatre préfectures, lui offre les plus grandes libertés pour les prochaines élections.

Nous désirons que le parti contraire ait ses représentants à la prochaine législature. La representation ne pouvant donnerqu'une de la véritable opinion du pays, si les deux partis qui luttent depuis si longtemps, n'y comptent pas leurs representants, tous disposés à combattre toutes lattes sanglantes pour abroger celles de la dissolution et de la tribune.

La paix fut signée le 10 courant à Buenos-Ayres, aussitôt la reception de l'acceptation de l'engagement.

De prochaines élections vont se faire sous l'administration du Gouvernement actuel, le seul reconnu jusqu'au terme fixé par la Constitution

Chacun est d'avis que cette époque, le Gouvernement doit être confié à titre provisoire au Président du Sénat, pour concilier les différentes opinions de la République consultant, et en même temps sauvegarder et garantir l'estimation future de la République.

Quatre senateurs ayant fini leurs mandats se sont retirés, le nombre des membres composant aujourd'hui le Sénat se trouve de huit. M. Thomas Gomensoro paraît avoir le plus de probabilités d'être nommé Président du Sénat, si aucun membre absent au moment du vote ne vient à rendre l'élection nulle, faute de quorum. Par ce prochain numéro, le lecteur trouvera un résumé des résultats de l'élection.

L'élection de M. Gomensoro serait une parade de la fidèle exécution des clauses du traité de paix; l'élection des préfets étant de la compétence du Pouvoir Exécutif, le Gouvernement Provisoire, pourrait se refuser à se laisser imposer la permanence de quatre chefs politiques révolutionnaires à la tête d'un même nombre de départements pendant la période électorale; les hostilités reste opposition se présentait, il en surgirait une cas impossibilité de l'accomplissement des conditions de paix.

Pour nous, le Gouvernement Provisoire du 1er. Mars est responsable de son prédecesseur; pour beaucoup, le Gouvernement est parfaitement légal et constitutionel, en plein exercice des attributions et prerogatives qui lui correspondent, tandis qu'il n'est réellement, selon notre jugement, qu'un Gouvernement *de fait*, assumant mission et un objet determiné, et ainsi vient à disparaître toutes les difficultés. La mission de ce Gouvernement est donc d'exécuter la paix et de prendre toutes les dispositions nécessaires pour assurer la liberté des élections.

Avec la nomination de M. Gomensoro, la sécurité est parfaite, étant lui-même une des personnes qui furent d'avis, à la réunion dernière, de nommer quatre préfets révolutionnaires pour assurer la pacification et ne pouvant nier aujourd'hui comme Gouvernement ce qu'il a affirmé hier comme citoyen.

La paix ne peut tarder à faire sentir ses bienfaits.

La crise politique par laquelle nous devons passer pendant les élections ne peut être à craindre, les germes du progrès sont partout et ne peuvent que se développer. Le chemin de fer central de l'Uruguay, vit chaque jour son parcours se prolonger, les bras ne tarderont pas à être demandés avec instance par les capitaux desireux de travailler à la prospérité de ce beau pays.

L'emigration et le capital viendront à une les éléments puissants de la consolidation et conservation de la paix, vu qu'ils engendrent des intérêts considérables et rendront plus fortes les habitudes de travail et d'ordre, bases d'une véritable et positive liberté.

Au dernier moment, nous sommes avisés que l'élection du President du Sénat a eu lieu, ainsi est resolu l'un des problèmes qui préoccupaient le plus l'attention publique et exaltaient les passions des différents cercles.

Comme nous le pensions, a été élu Mr. Thomas Gomensoro, l'une des personnes du Sénat, qui peut le mieux repondre aux exigences de la situation présente.

La primera batalla ganada

Despues de la reunion celebrada el Miércoles en la casa de Gobierno, los círculos se pusieron en agitacion y en movimiento.

A las pocas horas de celebrada aquella reunion, se despachaban chasques para el Ejército del General Castro, instigando á este leal soldado á tomar una actitud subversiva y anárquica que obstase á la realizacion del pensamiento que el Gobierno habia declarado que aceptaria, una vez que obtuviese como obtuvo el acuerdo de la mayoria.

Mas tarde se incluian al espresado General unos cuantos empleados en la protesta que encabezó el Sr. Carve solicitando que se le hiciese suscribir por todos los Gefes y Oficiales del Ejército.

Lo singular de este documento es que procedian varios militares que no tienen ni el menor interes en su causa, el Gobierno descuidaba la importante atencion de imponer al General en Gefe del Ejército de lo que habia ocurrido, que á la verdad tenia trascendental importancia.

Gracias sí á *las causalas*, por un chasque que de motu propio hizo el General Suarez al Coronel Rios, pudo tenerse noticia cierta de lo ocurrido, aunque sin carácter oficial y sin las debidas formalidades.

Escusado es decir que fué la sorpresa del General Castro y de los Gefes del Ejército al presentarse de un suceso de tal importancia, de tan distintas maneras referido y apreciado por los dos distintos centros que por los cuales fué transmitido.

La protesta, sobre todo, estaba redactada en términos tan perentorios y tan duros; contenia acusaciones de tal naturaleza, que á la verdad se concibe que en el Ejército del General Castro se creyese que una iniqua traicion acababa de consumarse.

Afortunadamente en el boletin que hablamos dado por esta imprenta y que el General Suarez incluyó al Sr. Rivas, se encontraban los nombres de las personas que habian suscrito la espantosa traicion, y sobre todo estaba consignado el pensamiento que habia prevalecido, y desde entonces cada uno opinó como mejor le plugo, pero cesaron de alimentarse los temores de los unitarios y los ánimos se entregaron cabalmente á la paz del partido revolucionario.

El General Castro y los gefes y oficiales de su ejército tuvieron por lo pronto el buen tino de no suscribir la protesta que desde esta ciudad se les envió ya redactada é impresa, y con ese solo hecho desbarataron los planes de los que habian concebido esperanzas protesta, invocando anticipadamente la Representacion del Ejército en campaña.

El General Castro se mostró sumamente sorprendido por no recibir comunicacion alguna oficial, decidió enviar á su secretario con el especial encargo de conferenciar con el Presidente de la República y de regresar inmediatamente.

El Comandante Tezanos llegó en efecto el Lúnes, conferenció largamente con el General Batlle, y es probable que á la fecha esté en viage de regreso.

Tezanos, que sabe bien que los males de esta *divina* situacion están en la prensa, habrá comprendido fácilmente cuántos poderosísimos elementos han trabajado para obtar por una solucion que bien ó mal allana grandes dificultades para la reorganizacion del país.

Al mismo tiempo que se trabajaba en el Ejército por crear dificultades á la marcha pacífica, se reacciomba aquí contra la candidatura del Sr. D. Tomas Gomensoro—por unos, por la sencilla razon de que D. Tomás Gomensoro suscribió á las condiciones de paz propuestas por el Gobierno Provisorio, y por otros, porque D. Tomás Gomensoro combatió siempre los desmanes, las arbitrariedades y las inmoralidades de cierta época.

A última hora se levantó la candidatura Sr. D. Andrés Rivas, en la esperanza de que ella se propicia-

La Señora Cepeda

Acaba de llegar una notabilidad artística—la Sra. Carolina Cassuerra de Cepeda, soprano absoluto, que nos es presentada por intermedio de otro ilustre artista, el Sr. D. Francisco Rossi, cuya carta damos á continuacion para que sirva á su vez de presentacion y recomendacion al público de Montevideo, si es que esta artista ha de favorecernos con algunas representaciones, porque nos consta que en breve pasa á Buenos Aires donde la Sra. Cepeda contratada.

He aquí la carta de Rossi, á la cual agregaremos mañana algunas transcripciones de periódicos de Europa y América que á mismo nos incluye en su apreciable cartita.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Mi querido amigo:

El Sr. D. Luis B. de Cepeda que presentará á vd. esta carta es el esposo de la Sra. Cepeda, ilustre artriz de canto que va á esa para ejercitar su noble arte. Ha dejado en Valparaiso carinosos recuerdos.—A vd., no solamente aficionado á todo lo que es bello y bueno, sino inteligente y perfecto conocedor y apreciador de los mas profundos secretos del arte, yo recomiendo esta señora, seguro que los orientales sabrán encuadrarla en el centro de su aprecio.

Queria hablar á vd. de mi y hacerle una exacta descripción del concierto que fui recibido en Valparaiso, pero me contiene mi modestia. El Sr. Cepeda mejor que yo le contará á vd.

Satisfecho y contento, aun no puedo olvidar y no olvidaré jamas los bellos momentos pasados en Montevideo en donde encontré tanta indulgencia y carinosa amistad.

[illegible]

Tuyo de corazon

[illegible]

Correspondencia para «El Siglo».

LONDRES, Enero 12 de 1872.

La noticia recibida aquí de la acogida favorable que habia tenido en esa la noticia de haberse negociado en este mercado el Empréstito de tres y medio millones de libras, causó una buena impresion é inspiró confianza aun en el ánimo de los mas timoratos.

Los tenedores de bonos estrangeros en Londres están demasiado acostumbrados á sufrir perjuicios debidos á la falta de cumplimiento de la palabra entre los que prestan y los que reciben el dinero, muchas veces motivado por un cambio de Ministerio en tal ó cual Gobierno, ó por una oposicion factiosa que contrariaria la accion de esos, para que no reciban los escritores á Impresitos en el Estrangero algun tropiezo serio que redunde en detrimento de sus titulos, mientras que la negociacion no haya tenido la aprobacion plena y definitiva del Gobierno.

Algo de esto ha sucedido en el caso del «Empréstito del Uruguay» en vista de la pequeña demora que ha habido en ratificar definitivamente los actos del Comisionado, apesar de los plenos poderes que necesariamente le habia tenido que conferir el Gobierno de la República.

La falta de ese requisito despertó la inquietud en el ánimo de algunos, reanimando el eterno celo de aquellos malos enemigos de ese país que no cesan de vituperar, hostilizar al Gobierno y declamar la pobreza y miseria de la República, ya se aventurban á pronosticar mayores desacuerdos que porne del Gobierno y mayor miseria y descrédito para el Estado.

La historia de la negociacion del Empréstito tedavia tiene que escribirse. Cuando eso se haga se comprenderá cuántas dificultades se han vencido para arribar al resultado conseguido, y todos se convencerán de las inmensas ventajas conquistadas para ese país, tanto de un orden político como económico. Las ventajas son de un orden tan superior á toda apreciacion económica, que se pierda de vista por su insignificancia comparativa la cuestion de cuánto ha costado al país la adquisicion de esas ventajas. La negociacion del empresitito es para la República la compra del derecho de la llave á un hogar en ese sitio de donde sale oro para abastecer al mundo entero. Ha dado al país á la vez la oportunidad y el sitio mas público donde podrá reivindicarse de la afrentosa acusacion que sus compatriotas no se cansan de echarle en cara de ser un Estado en bancarota, de ningun de tener crédito en Europa. Pocos años de una observancia escrupulosa del pactado con sus acreedores en Europa, elevarán á esos cargos infundados, y el restablecer el crédito del país sobre una base firme, habilitará á sus Gobiernos en adelante para hacer uso de sus recursos en Europa bajo condiciones mucho menos onerosas que ahora.

El empréstito se mantiene firme á 71 y 1/2, siendo 2 y 1/2 premio. Si llegase la noticia tan deseada de la paz en ese país, se notaria inmediatamente una alza. La relacion que hace el *Standard* de Buenos Aires, y el *Siglo* de Montevideo de los perjuicios sufridos en la campaña, ha causado muy triste impresion. La que se escribe en *El Standard* de Buenos Aires, siendo el único periódico que se publica en inglés en el Rio de la Plata, es muy leido aquí, y generalmente que noticias son copiadas en *El Times*.

Antes de dejar este asunto, observaré que en las cartas de Montevideo recibidas de esa, aparece una referencia á la intervencion del ex-Consul Sr. D. Arturo de Marcoartú en la negociacion del Empréstito. Estoy en aptitud de dar un esclarecimiento sobre esto que, en obsequio de la verdad y de la justicia, me siento en el deber de hacer.

El corresponsal de *La Tribuna* dice que el Sr. de Marcoartú contribuyó en mucho al favorable éxito del Empréstito. Esto es incierto. Ese Sr. nada tuvo que hacer con la negociacion del Empréstito, ni influyo en nada para el éxito feliz que tuvo. Solo el Sr. Mackinnon y los que trabajaron con él en el curso de esta otra negociacion, (que por cierto no fué el Sr. de Marcoartú) en casa bancaria y sus pudientes relaciones, fueron los únicos intervenidos en el asunto. Verdad es que el Sr. de Marcoartú como interesado por una suma no muy grande por cierto, se contaba entre el gran número de suscritores que tuvo ese Empréstito.

Al decir lo anterior no es mi mente hacerle la mas leve injusticia al Sr. de Marcoartú quien, entre los que han sido alejados de toda participacion en este asunto, ha habido uno de los de los mejores amigos de ese país. Pero al mismo tiempo, *no debe echarse*, y el Sr. Mackinnon y los que han trabajado con él, y solo ellos, deben tener el crédito y honra de su obra. «Al César lo que es del César.»

El Empréstito Uruguayo mantiene su crédito, pero no se crée que haya sido suscrito todo. Nuestro Empréstito se comparará favorablemente con aquel si se tiene en cuenta que el uno fué por un millon, y el otro por tres y medio millones de libras.

Ademas el Empréstito Paraguayo paga el 8 p. *trimestralmente*, mientras que el del Uruguay solo paga el 6 p. *semestres*. Esta diferencia en el interes y su forma de pago equivalen á mucho mas que la diferencia de 7 á 12 en el tipo de emision.

La República del Paraguay nunca habria podido levantar un empréstito del monto del de la República del Uruguay, pero aun suponiendo que debido al hecho de ser aquella mas conocida de sus amigos—en mejor posicion que Montevideo por estar mas cerca del Brasil y por otros, por ej. la prosperidad de la República del Paraguay, pueda comunicarles la noticia de la llegada del Señor D. Héctor F. Varela que

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo».

Valparaiso, Enero 30 de 1872.

Sr. Editor:

Por qué no ocurre nada de particular.

El Gobierno sigue una via que prometé mucho, mediante la cual la paz y prosperidad de la nacion chilena. Vd. debe tener ya conocimiento de los nombramiento con los clérigos á causa de la cuestion cementerios, como tambien de la conducta digna observada por el Gobierno. Ultimamente el Ministro del Interior ha dirigido una nota á los Intendentes pidiéndoles que se alguna votos dispersos, y una inclinar al Sr. Rivas á que abrentar el compromiso que habia contraido de dar su voto á la candidatura del Sr. Gomensoro.

El Sr. Rivas es una persona honorable y es un leal partidario á quien nunca dariamos sinceriamente nuestro voto para la primera magistratura del país, desde que fuese dado optar en un círculo estenso de ciudadanos ilustrados, pero en este caso el triunfo de la candidatura del Sr. Rivas habria sido un suceso verdaderamente funesto para el país.

1º Porque respondia á las exigencias de guerra á todo trance y ciegas, porque traeria al gobierno las influencias del partido político que tanto atentados y escándalos consumó é mediados de la presidencia del General Balle.

Fué preciso, pues, combatir la candidatura Rivas y se la ha conseguido con esto,—la clase así el resultado de la eleccion que acaba de practicarse.

El Sr. D. Tomas Gomensoro, dados los antecedentes de su vida pública en el último período, que es el mas que conocemos, garante dos condiciones imprescindibles en su candidatura.

1º Absoluto respeto á las garantías individuales.

2º Moralidad administrativa.

Ambas cosas es de esperar del ciudadano que en el Sud-Chile tuvo siempre en su pecho para cumplir los destinos del poder y las prodigalidades y derroches de la hacienda.

En estos solemnes momentos la candidatura del Sr. Gomensoro responde á otra exigencia de la situacion, y esa exigencia es la de llevar á feliz término la pacificacion de la República, comenzada con su propio concurso en la reunion del 7 del corriente.

Correspondencia para «El Siglo».

LONDRES, Enero 12 de 1872.

La noticia recibida aquí de la acogida favorable que habia tenido en esa la noticia de haberse negociado en este mercado el Empréstito de tres y medio millones de libras, causó una buena impresion é inspiró confianza aun en el ánimo de los mas timoratos.

Los tenedores de bonos estrangeros en Londres están demasiado acostumbrados á sufrir perjuicios debidos á la falta de cumplimiento de la palabra entre los que prestan y los que reciben el dinero, muchas veces motivado por un cambio de Ministerio en tal ó cual Gobierno, ó por una oposicion factiosa que contrariaria la accion de esos, para que no reciban los escritores á Impresitos en el Estrangero algun tropiezo serio que redunde en detrimento de sus títulos, mientras que la negociacion no haya tenido la aprobacion plena y definitiva del Gobierno.

Algo de esto ha sucedido en el caso del «Empréstito del Uruguay» en vista de la pequeña demora que ha habido en ratificar definitivamente los actos del Comisionado, apesar de los plenos poderes que necesariamente le habia tenido que conferir el Gobierno de la República.

La falta de ese requisito despertó la inquietud en el ánimo de algunos, reanimando el eterno celo de aquellos malos enemigos de ese país que no cesan de vituperar, hostilizar al Gobierno y declamar la pobreza y miseria de la República, ya se aventurban á pronosticar mayores desacuerdos que porne del Gobierno y mayor miseria y descrédito para el Estado.

La historia de la negociacion del Empréstito tedavia tiene que escribirse. Cuando eso se haga se comprenderá cuántas dificultades se han vencido para arribar al resultado conseguido, y todos se convencerán de las inmensas ventajas conquistadas para ese país, tanto de un orden político como económico. Las ventajas son de un orden tan superior á toda apreciacion económica, que se pierda de vista por su insignificancia comparativa la cuestion de cuánto ha costado al país la adquisicion de esas ventajas. La compra del derecho de la llave á un hogar en ese sitio de donde sale oro para abastecer al mundo entero. Ha dado al país á la vez la oportunidad y el sitio mas público donde podrá reivindicarse de la afrentosa acusacion que sus compatriotas no se cansan de echarle en cara de ser un Estado en bancarota, de ningun de tener crédito en Europa. Pocos años de una observancia escrupulosa del pactado con sus acreedores en Europa, elevarán á esos cargos infundados, y el restablecer el crédito del país sobre una base firme, habilitará á sus Gobiernos en adelante para hacer uso de sus recursos en Europa bajo condiciones mucho menos onerosas que ahora.

El empréstito se mantiene firme á 71 y 1/2, siendo 2 y 1/2 premio. Si llegase la noticia tan deseada de la paz en ese país, se notaria inmediatamente una alza. La relacion que hace el *Standard* de Buenos Aires, y el *Siglo* de Montevideo de los perjuicios sufridos en la campaña, ha causado muy triste impresion. La que se escribe en *El Standard* de Buenos Aires, siendo el único periódico que se publica en inglés en el Rio de la Plata, es muy leido aquí, y generalmente que noticias son copiadas en *El Times*.

Antes de dejar este asunto, observaré que en las cartas de Montevideo recibidas de esa, aparece una referencia á la intervencion del ex-Consul Sr. D. Arturo de Marcoartú en la negociacion del Empréstito. Estoy en aptitud de dar un esclarecimiento sobre esto que, en obsequio de la verdad y de la justicia, me siento en el deber de hacer.

El corresponsal de *La Tribuna* dice que el Sr. de Marcoartú contribuyó en mucho al favorable éxito del Empréstito. Esto es incierto. Ese Sr. nada tuvo que hacer con la negociacion del Empréstito, ni influyo en nada para el éxito feliz que tuvo. Solo el Sr. Mackinnon y los que trabajaron con él en el curso de esta otra negociacion, (que por cierto no fué el Sr. de Marcoartú) en casa bancaria y sus pudientes relaciones, fueron los únicos intervenidos en el asunto. Verdad es que el Sr. de Marcoartú como interesado por una suma no muy grande por cierto, se contaba entre el gran número de suscritores que tuvo ese Empréstito.

Al decir lo anterior no es mi mente hacerle la mas leve injusticia al Sr. de Marcoartú quien, entre los que han sido alejados de toda participacion en este asunto, ha habido uno de los de los mejores amigos de ese país. Pero al mismo tiempo, *no debe echarse*, y el Sr. Mackinnon y los que han trabajado con él, y solo ellos, deben tener el crédito y honra de su obra. «Al César lo que es del César.»

El Empréstito Uruguayo mantiene su crédito, pero no se crée que haya sido suscrito todo. Nuestro Empréstito se comparará favorablemente con aquel si se tiene en cuenta que el uno fué por un millon, y el otro por tres y medio millones de libras.

Ademas el Empréstito Paraguayo paga el 8 p. *trimestralmente*, mientras que el del Uruguay solo paga el 6 p. *semestres*. Esta diferencia en el interes y su forma de pago equivalen á mucho mas que la diferencia de 7 á 12 en el tipo de emision.

La República del Paraguay nunca habria podido levantar un empréstito del monto del de la República del Uruguay, pero aun suponiendo que debido al hecho de ser aquella mas conocida de sus amigos—en mejor posicion que Montevideo por estar mas cerca del Brasil y por otros, por ej. la prosperidad de la República del Paraguay, pueda comunicarles la noticia de la llegada del Señor D. Héctor F. Varela que

FOLLETIN

LA ULTIMA PALABRA

ROCAMBOLE

[CONTINUACION DE LA MEMORIA DE ROCAMBOLE]

Novela por
PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

«Al señor baron de Mauriers-Beaucorps.
Castillo de la Balle de Mirmesnil, 72
Querido barone:

Uno de mis amigos, alto funcionario, el señor Pyrtrin, me pide una palabra de introduccion para vos. Hela aquí. Haced lo que os pida, conmigo si yo: mismo es lo pidiera.

Vuestro adicto, [illegible] CARLOS DE S...

Mauriers tomó la carta, no quiso explicarse mas, almorzó á toda prisa, y á las 8 de la mañana partió la calle de Miromesnil.

El señor de Mauriers-Beaucorps estaba en su casa.

Era un hombre de cuarenta y ocho á cincuenta y ocho años, antiguo capitan de artillería, que habia en provincia durante siete ó ocho meses en el año, y que, hasta entonces, habia vivido de una renta bastante escasa.

Por lo demas, era un perfecto caballero de esquisita cortesía y cuando se habo impuesto de la carta del señor de S... dijo á Mármouset:

—Señor, estoy enteramente á vuestras órdenes.

—Es el baron, respondió Mármouset, quien á sido puesto en posesion de la fortuna del marques de Mauriers.

—Al primo, á quien no conocia, respondió el baron, y si he contado con algo en este mundo no era ciertamente con esta herencia; pero como, por otra parte, no se tiene prueba del hecho, es inserto, la ley no me autoriza sino á gozar de la renta, sin tocar el capital hasta dentro de cierto número de años.

—Es precisamente á propósito de esa herencia por lo que tengo el honor de presentarme á vuestra casa, señor, respuso Mármouset.

—Ah! dijo el baron sorprendido.

—Creo poder asegurarte que el marques de Mauriers hizo testamento.

El baron se estremeció.

—En ese testamento, prosiguió Mármouset, deja su fortuna á sus heredeeros naturales, es decir, á vos.

El baron respiró.

—Pero dispone de algunos legados.

—Si el testamento existe, dijo el baron, será fielmente respetado.

—Creo poder aseguraros, repuso Mármouset, que recordaba palabra por palabra el manuscrito de Turquesa, que lo encontrarais en el gabinete de estudio de Turquesa, en el segundo cajon de la izquierda de su escritorio.

—Señor, respondió el baron, no podré cerciorarme del hecho hasta mañana, dia en que quitan los sellos. Si quereis encontrarme á las doce en el palacio de Mauriers, á las doce y

VARIEDADES

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

GACETILLA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TELEGRAFO MARÍTIMO

REMATES

Serafín Salgado
BALANCEADOR PÚBLICO
CALLE CERRO-LARGO, 187 (ESTE)

Ricardo Lacueva
CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA
Facilita toda clase de operaciones de Comercio y de Bolsa.
Escritorio, calle Zavala, núm. 43.

LA PAZ SE HARÁ
CON 30 POR 100 DE DERRAMA

MENSAGERIAS
ORIENTALES
NUEVA DILIGENCIA PARA CERRO-LARGO Y MERCEDES
Saldrá de Montevideo los días y 20.
Entrará á Montevideo los días 1.º y 16.
Enero 31 de 1872.

SE PRESTA
DINERO
sobre alhajas, mercancías y cualquier objeto. — Calle del Río Negro, n. 54, entre Uruguay y Paysandú.

Casa para alquilar
Se alquila la hermosa casa situada en la calle del Cordón número 167 bis.
Ocurrir á la misma.

CARBON DE PIEDRA
Barraca Victoria — Calle Santa Teresa — Calle San Ignacio — Calle Sta. Teresa — Barraca Victoria
CARBON DE PIEDRA
PARA COCINA
IDEM DE LUZ
IDEM HERRERO Y CARBONILLA
MANDANDOSE A DOMICILIO
BARRACA VICTORIA
CALLE SANTA TERESA, NUM. 182.

Vessel Wanted
A vessel of capacity to load
190 tons Scrap Iron
120 " Pig Iron
About 100 " Bone-ash.
For Hampton Roads for orders to discharge in an port in the United States, the paid cargo having to be loaded from the American Minister Port.
Tenders for same will be received in the U. S. Consulate Civil Calle Sarandí up to Friday 16 inst. at 12 P. M.
Henry Taylor, Agent.

AVISO
Se necesitan propuestas en el Consulado Americano (calle Sarandí 43) para un bongue para cargar en este puerto con destino á Hampton Roads por ordenes de cantidad de
109 toneladas fierro
100 " huesos
100 " cenizas de huesos
Esta carga es de la barca americana «Sarquin.»
Henry Taylor, Capitan.

EXTRACTUM DE CARNIS LIEBIGH
EN MASSA EN VENTA
En las principales boticas
JUAN RAOUL
CALLE CERRITO, NÚM. 71.

EL PECTORAL DE CEREZA DE AYER
CURA LOS RESFRIADOS, LA TOS, LA GRIPPA, LA TOS, EL ASMA, LA TISIS, LA ANGINA.
Gran remate Judicial
POR MARTILLO CABITO
Compañía del Gas
La Compañía considera conveniente renovar las siguientes propuestas para los contratantes de los aparatos, cañerías y obras de cuenta de la Compañía.
1.º No es de por hecho la empresarios los empresarios de haber dado cuenta al importe de dichas obras, y que se ha de ejecutar, y en adelante, si el caso lo exige, ó cuando lo crea conveniente, y por cuenta y bajo la dirección de la Compañía.
2.º Los empresarios se obligan á ejecutar las obras que se les encomienden, y que se les encomienden, y que se les encomienden, y

CARBON DE COCINA Y DE FRAGUA LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE INTERIOR ANCHA 13 DE ABRIL

DOCTOR

M. P. Cabral J.r

CALLE CÁMARAS, N. 22

Consultas todos los dias de once á una

OFICINA DE Contribucion Directa

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 30 de Diciembre ppdo., que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene asi mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitalistas empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotage, sociedades mercantiles, bienes raices, construcciones, quintas y rodados de todas clases están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

Montevideo, Enero 2 de 1872.

IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

BUENO Y BARATO

LA MEJOR COMPRA ES DIRIGIRSE EN LOS ALMACENES DE MIRAGEN Y BAZAR

Hispano - Americano

Calle del Rio de Janeiro, núm. 87

Telefono 0.000.000

TEJIDOS CORRESPONDIENTES BRANCO Y MONTE

Anizar americano	18.	14	mds.	3.20
id. estrella D.	»	11	»	3.20
id. Holgura Cruz	»	11	»	»
id. id. P.	»	11	»	»
id. id. V.	»	11	»	»
Arena clara	»	6	»	1.20
id. Estrella	»	6	»	1.20
Arena estrella Holgura	»	6	»	1.20
id. estrella de Fuego	»	6	»	»
Arena clara	»	6	»	1.20
id. Estrella	»	6	»	1.20
Arena estrella Holgura	»	6	»	1.20
id. estrella de Fuego	»	6	»	»
Mantas Castillo	Ds.	16		
Vendas	»	16		
Acusar	»	12	pulg.	0.35
Gasa de seda	Ds.	14	Lata	2.70
Tela vaca	»	14		
Tela de seda	»	14		
id. estrella	»	20		
Tela pantalon	»	24		
id. moscolina	»	24		
id. id.	»	14		
Te crepon Felix	»	12	Libra	0.90
id. id. perla	»	12	»	0.80
Filetes Gorrinos	Ds.	14		
Vina francesa	cuarta	10	docena	1.50
id. cadena	»	14	»	1.50
id. pirenia	»	14	»	»
id. pajaro	»	10	»	»
id. Pérez	Ds.	14		1.00
id. Oporto	»	14		1.50
id. Champagne	»	14		1.00
id. Anil	Lots.	20		
Vermouth Turino	»	20		
Alpaca Salomon	»	20		
Calze Martell	»	20		1.00
id. Tiraire	»	20		
Guter Parasolier	»	20		
Guten Holandes	Ds.	20		
id. Gruyere	»	20		
id. Parapluie	»	20		
Sabelotas de Gasas	»	20		
Ginebra	cuarta	12		
id. Real Holanda	barra	20		
Escarabajo Inglesa	»	21		
id. francesa	»	21		
Frenas en alambre	»	24	docena	1.00
Gallinitas inglesas	Ds.	10		
Gafas metal	»	12		
Conservas italianas	barra	15		
id. francesas	»	15		
Guiras	»	22		
Lagartijas	»	22		
Pata de oca	Ds.	12		
id. de lipo	»	12		
Nueces	»	12		
Almendras	»	12		
Avellanas	»	12		

Un gran surtido de cinas tus, lienzos, estuches, tiras, porcelanas, lunares de sedas, cintas, y abrigos de diversos colores, cubiertas de id., mantil, id. id. id.

Sobre Londres

Dia 11 100,000 fr. 5,62 oro.

Sobre Rio Janeiro

Dia $ 20,000 ps. á 19,999 rcis por libra.

INTERESES DE LOS BANCOS

Banco de Londres

CUENTAS CORRIENTES

Abona en oro..... 1 p.% | Abona en ps..... 1 p.%

DEPOSITOS FIJOS EN ORO

Abona á 1 mes..... 3 p.% | Abona á 3 meses. 3 p.%
Id. 2 id..... 3 id. | Id. 6 id..... 3 id.

DEPOSITOS FIJOS EN PS.

Abona á 1 mes..... 4 p.% | Abona á 3 meses. 4 p.%
Id. 2 id..... 4 id. | Id. 6 id..... 4 id.

DEPOSITOS A RETIRAR CON AVISO

De 30 dias por oro 4 p.% | De 30 dias por ps. 6 p.%

Banco Oriental

CUENTAS CORRIENTES

Cobra en oro..... 1 p.% | Abona en oro..... 6 p.%
Id. en ps..... 12 id. | Id. en ps..... 6 id.

DEPOSITOS FIJOS EN ORO

Abona á 1 mes..... 5 p.% | Abona á 3 meses. 6 p.%
Id. 2 id..... 7 id. | Id. 6 id..... 9 id.

DEPOSITOS A RETIRAR CON AVISO

De 7 dias abona por oro | De 30 dias por oro. 8 p.%
o ps..... 7 p.% | De 30 id. por ps. 8 id.

Banco Yvandlyn y C.

CUENTAS CORRIENTES

Abona en oro..... 1 p.%

DEPOSITOS FIJOS EN ORO

Abona á 2 meses. 5 p.% | Abona á 6 meses. 7 p.%
Id. 2 id..... 6 id. | Id. 6 id.....

DEPOSITOS A RETIRAR CON AVISO

De 7 dias abona por oro | De 30 dias por oro. 8 p.%
o ps..... 8 p.% | .....

Banco Comercial

CUENTAS CORRIENTES

Cobra en oro..... 12 p.% | Abona en oro..... 4 p.%
Id. en ps..... 12 id. | Id. en ps..... 3 id.

Banco Navia y C.

CUENTAS CORRIENTES

Cobra en oro..... 12 p.% | Abona en oro..... 4 p.%
Id. en ps..... 12 id. | Id. en ps..... 6 id.

Banco Mauá y C.

CUENTAS CORRIENTES

Cobra en oro..... 12 p.% | Abona en oro..... 6 p.%
Id. en ps..... 12 id. | Id. en ps..... 6 id.

Banco Franco-Platense

CUENTAS CORRIENTES

Abona en oro..... 1 p.% | Abona en ps..... 3 p.%

DEPOSITOS FIJOS EN ORO

Abona á 1 mes..... 6 p.% | Abona de 3 á 6 meses. 8 p.%
Id. 2 id..... 8 id. | Id. 7 á 12 id. 10 id.

DEPOSITOS FIJOS EN PS.

Abona á 1 mes..... 6 p.% | Abona de 3 á 6 meses. 9 p.%
Id. 2 id..... 8 id. | Id. 7 á 12 id. 10 id.

Crédito Hipotecario

DEPOSITOS FIJOS EN ORO

Abona á 6 meses. 9 p.% | Abona á 12 meses. 9 p.%
Id. 9 id..... 9 id. | .....

DEPOSITOS FIJOS EN PS.

Abona á 6 meses..... 9 p.%

BUQUES DE ULTRAMAR ENTRADOS

DESDE 31 DE ENERO Á 14 DE FEBRERO

Enero 31.—Bs. As. el 20 del corriente, berg. dan. *Maria Amalia*, 1400 ts. secos, 100 id. polvo, 40 id. 100 lts. lana á la orden.

Bs. As. el 19 del corriente, vapor frances *Amazone*, pasajeros, J. Chavy.

Patmanos, el 16 ipda., barca espan. *Carmen*, 224 lts. vino verde, á la orden.

Cádiz, 21 Diciembre, berg. esp. *Amalia Dora*, 100 ladrillos sal, E. Delisa hijos y ca.

Barcelona, berg. esp. *Pureza*, vino, á E. Delisa hijos y ca, siguen para Bs. As.

Febrero 1.—Bs. As. el 31 ipdo. vap. dan. *Rolo Pilot*, pasajeros y frutos á G. Mattini y ca.

Bs. As. el 31 ipdo., vap. dan. *Vendome*, frutos y pasajeros á L. H. Ogle.

Bs. As. el 31 ipdo., vap. frances *Calderon*, frutos á L. H. Hornu.

Dia 2.—Liverpool y escalas, vap. inglés *Dunmagregor*, á Le Bo Nutell y ca.

Fernambuco, barca ingl. *Edward Allen*, 200,000 pies pino, á Gomez y ca, siguen para Buenos Aires.

Cádiz, barca dan. *Nelson*, sal á la orden.

Marsella, el 19 Diciembre, barca frances, *Louis Antoine*, á M. Comas y ca.

Dia 3.—Liverpool, el 31 Noviembre, berg. esp. *San Mateo*, vino dulce, á E. Delisa hijos y ca.

Liverpool y escalas, vap. inglés *Plata*, general, á Vanrossum H. H. y ca.

Dia 5.—Burdeos, el 11 Diciembre, pol. esp. *Felicia*, vino, papel, medicinas, á E. Piñeyrua.

Cádiz, el 24 Diciembre, bqtin esp. *Jesusito*, 15 lts. lastre sal, E. Piñeyrua.

Cardiff, el 9 Noviembre, barca ingl. *Revel Tor*, 1400 tons. carbon, á Gomez y ca.

Cádiz, barca dan. *Zenobi*, sal á la orden.

Burdeos, el 11 Noviembre, berg. esp. *Segunda Encarnacion*, vino, etc., á E. Delisa hijos.

Genova, barca dan. *Empereur*, sotiles, á la orden.

Dia 5.—Burdeos, el 11 Diciembre, pol. esp. *Isla de Sella*, vino, aguardiente, etc., á E. Piñeyrua.

Matanzas, el 28 Noviembre, berg. esp. *Elena*, 241 Qs. azúcar, Barbosa y ca, á Pinto.

Cádiz, el 24 Diciembre, barca dan. *Marina Pacotilla*, sal, aceitunas, vino etc., á Gandiz y Sainquinetti.

Rotterdam, el 15 Noviembre, berg. holand. *Emilia*, ladrillos, arena, arroz etc., á Le Bo Nutell y ca.

Dia 5.—Havre y Rio Janeiro, vap. belga *De Ruyter*, general, J. M. Dunas y ca.

Southampton y escalas, vap. pap. ing. *Danro*, pasajeros y general, A. H. Clarke.

Cardiff, barca ing. *Antilli*, carbon á la orden.

Pernambuco, berg. gol. esp. *Diana*, J. P. Piñeyrua.

Dia 6.—Bs. As. el 1.º corriente, bg. alem. *Hang-Kang*, lastre, á Murini y ca.

Pernambuco, berg. bras. *Olinda*, 1200 barricas y 200,2 arroba C. y Pinto.

Dia 7.—Rosario y Gádiz, el 23 de Noviembre, berg. esp. *Intrepidez*, sal, aceite, vino etc., Tremoleras hnos.

Dia 8.—Rosario de Santa Fé, el 2 del corriente barca portuguesa *Diana* lastre á Rocha Faria y Berro.

Paysandú, el 2 del corriente bergantin brasilero *San Jose*, carne á Rocha F. y Berro.

Dia 10.—Buenos Aires el 9 del corriente, vapor inglés *City of Rio Janeiro*, frutos, G. L. Horne.

Rio Janeiro y escalas, vap. bras. *Cumana*, 221 cajas tabaco 22 fardos y 339 sacos, etc., G. L. Horne.

Liverpool y escalas, vapor inglés *Cuzco*, merces, Vanrossum H. H. y Ca.

San Nicolas, el 1.º del corriente, bergantin noruego *Jeanne*, lastre, á Madero Helsby y Ca.

Lisboa, berg. holandes *Jacob den Ereemn*, sal, Le Bo Nutell y Ca.

Tenerife y escalas, vap. inglés *Inverglen*, general, J. L. Schwartz.

Cuxhaven, berg. esp. *General Mendez Nuñez*, pasajeros, frutos Hijos.

Dia 11.—Liverpool y escalas, vap. inglés *Inglaterra*, general, G. L. Horne.

Dia 12.—Algarrobo, vap. bras. *Paraguay*, lastre, Vanrossum H. H. y Ca.

Pernambuco el 11 de Diciembre, berg. esp. *Diana*, 1400 lts. sacos 200,2 id. id. arroba C. y P. Pinto y ca.

Dia 13.—Burdeos el 5 Diciembre, berg. esp. *Pepita*, vino, aceite, aguardiente, etc., Zumaran y ca.

Liverpool y escalas, vapor inglés *Zeus*, general, G. L. Horne.

BUQUES DE ULTRAMAR CARGADOS

BÉLGICA

Amberes, lugar nuevo, *Brilante*, Warnholtz y ca.

Amberes, barca holandesa, *Leap*, G. V. J. Moens hueos y cenizas, Le Bo Nutell y ca.

Amberes, barca italiana, *Pianchito*, Sacoro e hijos, lienzos, lana, pieles lobo, cera, Nacrelli.

Amberes, barca italiana, *Filipeo*, J. B. Schwartz.

Amberes, barca noruega *Christiane*, 300 fardos lana, H. Vanrossum.

Amberes, berg. holandes, *Cornelius Catherine*, 250 fardos lana, A. Madama Regalia y ca.

Amberes, barca holandesa, *Nuevi Willegonda*, 100 fardos lana, H. H. Lolmar y ca.

Amberes, barca italiana *Aperti*, J. B. Schwartz.

BRASIL

Rio Grande, pailebote italiano, *Iniziata*, con orden general, S. Mora.

Pernambuco, berg. brasilero, *Flamineuse*, 181,000 qq. tasajo, Rocha Faria y Berro.

Pueritos, goleta aleman, *Elise*, J. B. Schwartz.

Rio Janeiro, bergantin brasilero, *Rio Douro*, 4500 qq. tasajo y 50 cs. vs. salados, Labadie y Barozzo.

Pueritos bergantin aleman, *Adeline*, 12000 kilos. tasajo, Rocha Faria y Berro.

Rio Janeiro, barca brasilera, *Aurora*, Conceijao y ca.

Pernambuco, goleta portuguesa, *Aguia*, 136,000 kil. tasajo, Matos Paiva y ca.

Pueritos, barca portuguesa *Diana*, 2,000 bolsas afrecho, Rocha Faria y Berro.

Pueritos, bergantin noruego *Jeanette*, 2,000 sacos harina, Madeira Regala y ca.

ESPAÑA

Habana, berg. español, *Amable Teresa*, G. y Pino.

Habana, berg. español, *Efeico*, 1000 qq. tasajo y 20 cs. vs. secos, J. Cibils e hijos.

Habana, polacra española *Acacia*, 1600 qq. tasajo, P. Pósoran.

Habana, polacra española *Termina*, 7000 qq. tasajo, Rocha Faria y Berro.

Puertos, bergantin nacional *Flora Pampita*, Miguel Gomma y ca.

ESTADOS UNIDOS

Puertos, barca inglesa, *Turquia*, cenizas, hueso, M. Carrera y ca.

New-York, barca americana, *Paranaenal*, cueros vacunos secos y lecerias secas, J. Scamichia.

New-York, berg. inglés, *Signal*, cs. vs. y becerro, Z. Luiz y ca.

New-York, berg. inglés *Lodia*, 12000 cueros vacunos secos, M. Carrera y Ca.

New-York, barca inglesa, *Sarah A. Dudman*, 5000 cueros vacunos secos, M. Carrera y Ca.

New-York, bergantin goleta inglés, *Ella*, M. Carrera y Ca.

FRANCIA É ITALIA

Burdeos, barca francesa, *Courrier des Mers*, Farini y Gomezes.

Burdeos, barca francesa, *Imperatrice Eugenie*, C. Lournier.

Marsella, berg. italiano, *Maria Teresa* R. y Schiffino.

Marsella y Genova, polacra italiana, *S. Giovanni*, A. Piccinino.

Havre, barca francesa, *Cordouan*, 200 bonds. sebo, Duguey y Ferrer.

Havre, barca francesa, *Quelque Soeurs*, 600 fardos lana, Apodeguy hnos.

Genova, bergantin italiano, *G. Washington*, 5000 cueros vacunos salados, *Jose Gelati*.

Havre, barca francesa, *Merellien*, 125 bonds. sebo, Gatel Hnos.

Havre, barca francesa *Picard*, 10000 cueros salados, Gourrat y ca.

INGLATERRA

Puertos, lcs. ingl. *Elizabeth Amanda*, R. Wilson.

Puertos, barca inglesa, *Bath*, H. y Clarke.

Liverpool, barca inglesa, *Tiido*, H. y Clarke.

Liverpool, barca inglesa, *Nancrock*, H. y Clarke.

Puertos, barca inglesa, *Superior*, Juan Brasebeen.

INDIA

Barca francesa, *Marguerite d'Anjou*, 100 sacos, 20 cameros y provisiones, F. Sajo y Gonzalez.

PUERTOS ESTRANGEROS

Barca noruega, *Rio Grande*, J. B. Schwartz.

REVISTA COMERCIAL DEL «SIGLO»

1.ª Quincena de Febrero

PRECIO CORRIENTE POR MAYOR

IMPORTACION

BRASIL Y CUBA

ARTICULOS	ARTICULOS	Por	Afor.	%	POR	PRECIOS		Observacion
AGUARDIENTE de 23° arr.	AGUARDIENTE de 23° arr.	pipa	60	6	110 litros	100	110	nominal desp.
• de caña Brasil 23°	• caña de Brasil 23°	•	60	6	•	90	—	ultima venta •
• Habana 23°	• Habana 23°	•	60	6	110 litros	70	77	Sin existencia •
ALMIDON de mandioca	Salvado de mandioca	100 k.	2	33	qq.	3	—	dept. sin exist. •
AZUCAR Pernambuco 1.ª	AZUCAR Pernambuco 1.ª	•	15	33	•	3 50	—	•
• 2.ª	• 2.ª	•	5	33	•	2 80	—	•
• mascavado	• mascavado	•	5	33	•	2 80	—	•
Bahia blanco 1.ª	Bahia blanco 1.ª	•	15	33	•	3 20	—	•
• terceiro	• mascavado	•	11 500	33	•	2 70	—	•
Habana blanco 1.ª	Habana blanco 1.ª	•	15 000	33	•	3 80	—	•
• 2.ª	• quebrado	•	15 000	33	•	2 90	—	•
• terceiro	• mascavado	•	11 500	33	•	2 50	—	•
AZUCAR de Brasil	AZUCAR de Brasil	•	—	33	quintal	2 50	—	•
FARINA de Santa Catharina	FARINA de Sta. Catalina	•	—	33	•	2 50	—	•
• de Puerto Alegre	• de Puerto Alegre	•	—	33	•	2 75	—	•
GUARANA en tablas	GUARANA en tablas	kil.	250	33	doc.	4 00	4 50	•
MATE	YERBA MATE	100 k.	3 220	33	kilo	0 —	0 —	•
TABACO negro en rama	TABACO negro en rama	libra	030	33	libra	0 —	0 —	•
• de hoja de Bahia	• en folha de Bahia	•	—	33	qq.	8 —	9 —	•
YERBA Paraguaya	YERBA Paraguaya	•	—	33	quintal	26 —	28 —	desp. nominal
• de Santa Maria	• Santa Maria	•	—	33	•	2 50	—	•
• Misionera	• Misionera	•	—	33	•	2 50	—	•

FRANCIA

ARTICULOS	ARTICULOS	Por	Afor.	%	POR	PRECIOS		Observacion
ACEITE Plagol	ACEITE Plagol	caj.	5	33	doc.	1 60	1 70	sujeto á desp.
• de olivas marca	• aceite marca	•	5	33	•	1 60	—	•
ALCOHOL de 36 á 38	ALCOHOL de 34 á 36	hect.	37	33	165 litros	21 —	22 —	depto. oro
• de 38 arriba	• de 34 arriba	•	37	33	•	22 —	—	•
ALMIDON Allmann	ALMIDON	doc.	1 000	37	doc.	1 —	—	•
• M. Petit y Gaudet	• M. Petit y Gaudet	•	1 000	37	•	1 50	1 60	•
• Nolly y Prade	• Nolly y Prade	•	1 000	37	•	1 60	1 70	•
ALMIDON	ALMIDON	100 k.	30	33	qq.	30 —	—	•
AZUCAR refinado Havre	AZUCAR refinado Havre	•	16	33	qq.	—	—	•
• otras procedencias	• otras procedencias	•	16	33	•	2 28	—	•
BEBIDAS	BEBIDAS Pagnotte	doc.	1 200	33	doc.	1 20	—	•
BEBIDAS de Burdeos	BEBIDAS Pagnotte	•	—	33	•	2 30	—	•
CERVEZA en fr. 1 2 y 3	CERVEZA en fr. 1 2 y 3	kilol	30	33	doc.	1 —	—	•
CERVEZA en botellas	CERVEZA en botellas	kil.	22	33	doc.	10 50	10 50	depto. oro
• embotellada bas	• en botelle bas	doc.	5	33	doc.	8 00	8 50	sin existencia
• clases superiores	•	•	10	33	doc.	1 50	1 60	deposito
CHOCOLATE	CHOCOLATE	•	5	33	doc.	1 50	1 60	sujetos desp.
CHOCOLATE Fondant de vainilla	CHOCOLATE Fondant de vainilla	•	5	33	doc.	1 50	—	nominal •
•	•	•	3 00	33	•	3 00	—	•
•	•	•	1 500	33	•	1 50	—	•
FOSFOROS Roche el. 2	SULFATITOS Roche	gross	1	33	gruesa	1 —	—	•
• • mot.	• • mot.	•	800	33	•	1 —	—	•
• • sol.	• • sol.	•	800	33	•	1 —	—	•
• Amplonit gr.	• Amplonit gr.	•	8 00	33	•	8 —	—	•
• • mediano	• • mediano	•	4 00	33	•	4 —	—	•
• Gimonville gr.	• Gimonville gr.	•	3 00	33	•	3 —	—	•
GALLETAS de cerda finas	BIZCOCHOS	•	1	33	kilo	0 —	—	•
LICORES surtidos en	LIQUEURS surtidos	doc.	1 200	33	doc.	1 —	—	deposito cabos, oro
MARCA en fuego	COGNAC en fibra	kil.	450	33	kilo	2 —	1 8	depto. oro
MARSIAS en botellas	Marsias en botellas	•	450	33	•	1 —	—	nominal desp.
QUESOS de Gruyere	FROMAGES Gruyere	•	35	33	lb.	24	23	depositos
• Patergras	• P. de Gras	•	—	33	•	24	—	no hay desp.
SARDINAS en aceite	SARDINES	kil.	1	33	kilo	2 —	—	•
TINTA SIMPATICA	TINTA SIMPATICA	doc.	3 000	33	doc.	3 —	3 60	depositos
VERMOUTH N. Petit Gaudet	VERMOUTH N. Petit Gaudet	•	3 000	33	•	3 —	—	•
• otras marcas	• autres marques	•	3 000	33	•	3 —	—	depositos
VINAGRE	VINAIGRE de vin	pipa	60	33	pipa	60 —	—	sin exist en el p.
VINOS en botellas	VINS en bouteilles	doc.	16	33	bouteilles	21 50	22 50	nominal desp.
• en capsulas	• en bout. lac.	doc.	1 —	33	doc.	1 80	—	•
• Burdeos	• Bordeaux	•	1 —	33	•	1 —	—	•
• Sauterne cajas	• Sauterne en bout.	•	8 00	33	•	1 —	—	•
• Champagne	• Champagne	•	1 —	33	•	1 —	—	•
• Champagne Pierre	• Champagne Pierre	•	1 —	33	•	1 —	—	•
VINOS Sauvignon Blanc	VINS Sauvignon blanc	•	1 —	33	•	1 —	—	•
• otras marcas	• otras marques	•	1 —	33	•	1 —	—	•

ESTADOS-UNIDOS

ARTICULOS	ARTICULOS	Por	Afor.	%	POR	PRECIOS		Observacion
AGUARDIENTE de 40° arr.	WHISKY 50 p.	hect.	49	37	6 litros	42 —	48 —	depto. oro nominal
ALCOHOL	ESPIRITU de Imperial	•	25	37	galon	3 —	—	desp.
ALMIDON de Imperial	ALMIDON de Imperial	100 k.	1 —	37	qq.	6 —	—	•
AZUCAR	AZUCAR refinado	•	16	33	•	3 40	2 45	depto. oro
AZUCAR de la Habana	AZUCAR de la Habana	•	—	33	•	2 —	—	nominal
BEL	HARINA	barr.	6	33	barril	5 —	—	•
CANELA	CANELA	kil.	1 —	33	kilo	1 —	—	depto. oro y rebaja
CIGARROS	CIGARROS	caja	1 200	33	doc.	1 —	—	sin exist. sujetos
CIGARROS	CIGARROS	kil.	1 200	33	kilo	1 —	—	depto. oro
FARINA	FARINA	100 k.	10	37	qq.	5 —	—	•
HARINA de Rodolfo	HARINA Rodolfo	barr.	5 000	37	barril	5 —	—	•
JABON	JABON	kil.	—	37	kilo	2 —	—	•
JABON amarillo	JABON yellow	•	—	37	•	1 —	—	•
JABON	JABON	•	—	37	•	2 —	—	•
LANGOSTA en conserva	LANGOSTA	doc.	1 —	33	doc.	3 —	—	desp.
MANTECA	SUETTO	kil.	450	37	libra	25 —	—	•
MANTECA de Pinalmolive	MANTECA	doc.	1 —	33	doc.	1 —	—	•
PAPEL	PAPEL	100 k.	50	33	qq.	9 —	9 50	•
PAPEL amarillo	PAPEL yellow	•	—	33	•	23 —	40 —	•
PIMIENTA	PEPPER	—	21	33	qq.	16 50	—	nominal
RASTRA	RASTRA	barr.	1 000	37	barrica	6 —	—	•
TE pechlong	TEA pechlong	kil.	250	33	libra	23 —	25 —	•
• orange Pekoe	TEA orange Pekoe	•	—	33	•	25 —	—	•
• perla	TEA gunpowder	•	—	33	•	12 —	—	•
VELAS de estearina	STEARINE candles	paq.	063	33	paquete	12 —	—	nominal

ESPAÑA É ITALIA

ARTICULOS	ARTICULOS	Por	Afor.	%	POR	PRECIOS		Observacion
ACEITE espinilla en latas	OLIO spagnolo in latas	100 k.	37	33	qq.	3 —	—	vendible desp.
• genovese in latas	• genovese in latas	•	37	33	•	3 —	1 80	depositos
• Filarete en 12 kilos	• Filarete di 12 kilos	•	1 000	33	•	1 —	—	sin ex.
ACEITUNAS	OLIVE Mr. Bertagnoli	•	6	33	•	2 50	—	desp. oro sin ex.
• en fr. 1 qs.	• barile 1 qs.	100 k.	6	33	uno	1 70	—	dit. v. sujeto desp.
• de Malaga fr. 1 qs.	• di Malaga fr. 1 qs.	•	6	33	•	1 60	—	oro
• fr. 1/2	• fr. 1/2	•	6	33	•	1 60	—	sin existencia
ANCHOAS en carrilleras	ACIUGHE in barrilotti	quinto	1 500	37	•	1 90	—	dit. venta
ANCHOAS 3/4 arriba	ACIUGHE spag. 3/4 arr.	quinto	1 500	37	•	2 —	—	dit. venta
ALMENDRAS mollar	MANDORLE con scorza	100 k.	37	33	qq.	9 —	10 —	nominal
• mondadas	• mondadas	•	37	33	•	20 —	—	dit. venta flojo
ARROZ filiere	RISO filiere	•	13	33	•	1 —	—	sin venta
ANCHOA grande	ANCHOA grande	•	1 500	33	•	5 50	—	depto. oro
AVELLANAS	NOCCIOLE	•	—	33	•	1 70	—	dit. venta
CIRUELAS en cajas	CIRUELAS	caja	10	33	•	2 50	2 40	sin esta vend
FIDEOS de Genova	PASTA di Genova	100 k.	1 400	33	qq.	3 —	3 —	sujetos
CACE di Spagna di Pesca	CACE di Spagna di Pesca	•	18	33	•	8 —	—	vendible
CINCO especial blanco	CINCO spagnol bianco	•	1 270	33	•	6 80	6 —	no hay
CINCOVE	CINCOVE di Spagna	•	1 220	33	•	10 —	—	dit. v.
CHICORIA	CICORIA	kil.	15	33	lb.	25	—	nominal
CIRUELAS	PRUNE	•	433	33	doc.	1 —	—	•
CIRUELAS	PRUNE	•	6 002	37	•	1 —	1 00	depto. nominal
CIRUELAS	PRUNE	•	1 003	37	•	1 30	—	•
CIRUELAS	PRUNE	•	1 003	37	•	1 50	—	•
CIRUELAS	PRUNE	•	1 003	37	•	1 —	—	depto. abund. oro
CIRUELAS	PRUNE	•	7 003	37	•	4 50	—	• mgc
CAPAS	CAPPE	100 k.	7 000	37	•	1 —	1 10	•
CAPAS florettis di spagna	CAPPE florettis di spagna	100 k.	15 000	33	resma	1 —	—	depto. oro
• • por mayor	• • per mayor	•	38 500	33	•	1 —	—	depto. cuenta
• di limona	• di limona	•	—	33	•	95	1 10	nominal desp.
• marca bilaglio	• marca bilaglio	•	—	33	•	1 —	—	dit. v. en bajo
• stracca gr. di tien.	• stracca gr. di tien.	•	—	33	•	80	—	ultima venta
• • mezzana	• • mezzana	•	—	33	•	60	—	•
• • piccola	• • piccola	•	—	33	•	40	—	•
• di Spagna	• di Spagna	•	—	33	•	80	—	•
CAPAS de hoja de Nápoles	CAPPE di Napoli	caja	—	33	caja	10	—	•
• • carbon	• • carbone	•	—	33	•	7	—	•
• • Esposizione	• • Esposizione	•	—	33	•	1 —	1 50	•
CIRUELAS	PRUNE	100 k.	—	33	qq.	1 —	—	•
CIRUELAS	PRUNE	•	—	33	•